Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas
S/C

Versión Taquigráfica N° 1191 de 2012

MESA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA DE VILLA DEL ROSARIO

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de agosto de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Daniel Caggiani.

MIEMBROS: Señores Representantes Amin Niffouri, Guzmán Pedreira, Roque F. Ramos Espíndola y Pedro Saravia Fratti.

ASISTE: Señor Representante Mario García.

INVITADOS: Señores Zahir Palacios (Policía Comunitario), Javier Umpiérrez (Edil Departamental) y Leonardo Castillo.

SEÑOR PRESIDENTE (Caggiani).- La Mesa de Convivencia de Villa del Rosario envió una carta solicitando audiencia a la Comisión, para plantear una problemática de seguridad vial.

Por eso, es un gusto recibir a los señores Zahir Palacios, policía comunitario, Leonardo Castillo y Javier Umpiérrez. También está presente el Representante por Lavalleja, del Partido Nacional, señor Diputado García.

SEÑOR PALACIOS.- En Villa Rosario viven entre cuatrocientas y quinientas personas, pero en su entorno habitan cerca de tres mil. El problema de la zona es que no tiene iluminación ni señalización, es decir, estamos en el medio del campo.

Es una zona muy transitada, porque por la Ruta Nacional Nº 12 se desvía la mayoría de la carga pesada que va a Florida desde la Ruta Nacional Nº 8 e, inclusive, a Montevideo. Sin embargo, no tenemos ni una lomada. Sé que no es conveniente poner una lomada en una ruta nacional, pero por lo menos se deberían instalar carteles de advertencia.

Quiero que se entienda que no exigimos nada, sino que pretendemos que se dé solución al proyecto que se presentó, nada más. Lo más urgente es solucionar la iluminación, porque creo que en la villa hay solo dos picos de luz.

En la zona hay un liceo rural, pero, para que tengan una idea de lo que estoy hablando, ni siquiera hay una cebra de paso. Además, hay parada solo de un lado de la ruta, y los chiquilines del liceo tienen que cruzar para tomar el ómnibus. Hay parada dentro del liceo, pero los ómnibus no entran.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Agradezco que hayan recibido a la Mesa de Seguridad y Convivencia.

Soy Edil departamental de Lavalleja y he trabajado bastante con vecinos de la zona, conjuntamente con el señor Diputado Mario García y la Udesev -Unidad Departamental de Seguridad Vial -de Lavalleja.

El problema más urgente que visualizó la Mesa de Seguridad y Convivencia de Villa del Rosario es el de la seguridad vial, por el gran incremento del tráfico en la zona debido al transporte de madera y ganado que va a los frigoríficos. Es una ruta angosta, a cuya vera vive mucha gente. La zona además tiene escuela, liceo, gimnasio y mucho más movimiento que hace diez o quince años.

Los vecinos empezaron a trabajar en algunos pedidos, principalmente la iluminación, la señalización y demás. Ya se ha traspasado esta problemática al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y tenemos noticias de que se estaría empezando a trabajar en este sentido, pero creímos conveniente que ustedes, como representantes de la población, conocieran la situación.

Otra de las cuestiones tiene que ver con la vía del tren que cruza la carretera a uno o dos kilómetros del centro poblado y en una curva. Allí también hay inconvenientes, por lo que creemos que hay muchos aspectos en los que trabajar.

En definitiva, nuestra intención es poner a la Comisión en conocimiento de esta problemática, intentando preservar la vida y seguir mejorando en calidad ya que se trata de una zona bastante complicada.

SEÑOR GARCÍA.- Voy a ser breve, porque creo que se ha descrito muy bien cuál es la problemática.

Simplemente, quería acotar que Villa del Rosario es una de las zonas rurales más pobladas del país y quiero destacar el peligro que encierra tener un complejo educativo en un lugar en el que hay una escuela, un liceo y una escuela agraria a las que concurren cerca de cuatrocientos chiquilines. A la salida de los turnos, aquello se torna sumamente peligroso.

Al respecto, nosotros hicimos un planteamiento el año pasado a través de una exposición escrita planteando parte de la problemática, y el Ministerio de Transporte y Obras Públicas nos contestó que estas soluciones serían incluidas en la licitación Nº 10 de 2012. Nosotros vamos a agregar una copia de la respuesta que nos diera el Ministerio. Obviamente, la relación que tiene la Comisión de Transporte, Comunicaciones y Obras Públicas con el Ministerio es mucho más intensa y fluida que la que podemos tener nosotros o la Mesa de Seguridad y Convivencia, por lo menos para hacer un seguimiento más persistente en el tiempo a efectos de que esto se pueda realizar.

No recuerdo -no traje la copia- si en su momento nosotros incluimos el problema de la iluminación, pero al solicitar las lomadas las autoridades del Ministerio y las departamentales nos dijeron que sería algo imposible poner lomadas en una ruta nacional sin una buena iluminación.

Queríamos brindar un pantallazo bastante completo de esta problemática porque, como decíamos, se trata de resguardar y brindar tranquilidad a estos centros educativos que están trabajando y muy bien.

SEÑOR PEDREIRA.- Primero que nada, deseo saludar a la delegación que nos visita.

Tal vez podamos averiguar con el Ministerio en qué proceso se está en cuanto al llamado a licitación para la realización de esas obras. Quería agregar que en el eje de la Ruta Nacional Nº 2, llegando a Mercedes -no sé si conocen, hay varios pueblos que están atravesando las mismas circunstancias, por una ruta que tiene un tráfico muy alto de camiones, maquinaria agrícola y autos. Allí hay lomadas, señalizaciones, luz y todo tipo de dispositivos que preservan la salud de la gente que es, en definitiva, lo que solicitan; quizá esto lo puedan -manejar como antecedente.

SEÑOR PALACIOS.- Quería aclarar que nosotros precisamos esto en dos o tres kilómetros. Como se trata de una ruta en una zona rural sería solamente eso, y creo que no es demasiado.

SEÑOR SARAVIA.- En primer lugar, deseo saludar a la delegación que nos visita.

Me pareció escuchar que el policía comunitario hacía referencia a que dentro del contexto local están trabajando con una serie de organizaciones, entre ellas la que localmente vendría a representar a la Unasev. Me gustaría saber si han contado con alguna participación especial de la Unasev, porque este es uno de los temas en los que esa institución está haciendo mucho hincapié. Sin perjuicio de que el Ministerio haga las obras, hay un trabajo en conjunto. Entonces, más allá de que el Diputado García nos mostró una contestación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, nos gustaría saber eso porque si la Unasev participa y pone un poco de empeño, seguramente tendremos más rapidez en el proceso burocrático, más allá de los procesos licitatorios y de que en esta licitación hay una cantidad de aspectos, no solo los que plantean ustedes. Por eso preguntaba por la participación de la Unasev a nivel nacional, no local.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- En realidad, la Unasev tiene la información y está al tanto de esta problemática por medio de Udesev, que es la unidad departamental que está trabajando en la zona y participa en la Mesa de Seguridad y Convivencia de Villa del Rosario.

SEÑOR SARAVIA.- Mi pregunta era la siguiente. En el entendido de que la parte local de la Unasev está trabajando, quería saber si la Dirección Nacional está activa en esto porque es la que tiene contacto con la Dirección Nacional de Vialidad y el Ministro, a los efectos de poner la parte de su expediente arriba y no último, por decirlo en términos burocráticos.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Por medio de Udesev, que es la unidad departamental, la Unasev está en conocimiento de esto. Eso es lo único que sabemos.

SEÑOR SARAVIA.- Entonces, señor Presidente, lo que podemos hacer, como Comisión, es pedirle a la Unasev que tome conocimiento y ponga especial atención en esta problemática.

SEÑOR PRESIDENTE.- Creo que lo que plantean es totalmente atendible y así lo decía el señor Diputado García. Nosotros, como Presidente de la Comisión, vamos a comunicarnos formalmente con el Ministerio y con la Unidad de Seguridad Vial para tener una respuesta acorde a lo que ustedes están solicitando.

También creo interesante que este proceso haya surgido de la Mesa de Seguridad y Convivencia, que sea la localidad en su conjunto la que haya liderado esta solicitud y no un pedido individual de algunos vecinos. Eso es importante porque fortalece la institucionalidad del país y específicamente esas mesas que está llevando adelante el Ministerio.

Nos comprometemos, en primera instancia, a tener una respuesta institucional por parte de la Comisión, intermediando entre el Ministerio y ustedes y, eventualmente, podríamos ir hasta la localidad a conocer la realidad más de cerca. A veces, nosotros hablamos -lo digo a título personal -de situaciones lejanas, pero charlando con la gente de la localidad se tiene un acercamiento más específico y se conoce de primera mano las preocupaciones que vienen a plantear aquí.

En nombre de la Comisión, les agradecemos que hayan venido. Nos comprometemos a tener una comunicación formal y una respuesta por parte del Ministerio y de la Unasev sobre este planteamiento.

SEÑOR PALACIOS.- Muchísimas gracias por recibirnos, y los esperamos por allá para que conozcan cuál es la realidad.

(Se retiran de Sala los representantes de la Mesa de Seguridad y Convivencia de Villa del Rosario)

—— Tenemos que definir si enviamos la versión taquigráfica de esta sesión al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Dirección Nacional de Vialidad y a la Unasev, a fin de que nos respondan formalmente

sobre este tema. Deberíamos plantearles cuál es el plazo de ejecución y qué características va a tener, a efectos de luego informar a la Mesa de Seguridad y Convivencia de Villa del Rosario.

SEÑOR SARAVIA.- Hoy me reía porque pensaba que si fuera el Ministro me encantaría que todas las cosas fueran como esta, que ya está resuelta. Acá hay solo un problema de tiempos que tiene que ver con la demora de la licitación.

Fuera de eso, es importante que el Ministerio nos conteste qué es lo que se incluye en la licitación. A su vez, creo importante involucrar a la Unasev porque estos son los temas en los que se debe trabajar en conjunto, independientemente de la obra que el Ministerio vaya a hacer. Eso es lo que hemos estado manejando en cuanto a hacer intervenir a las distintas instituciones referidas a los temas de tránsito. Por eso hice la pregunta que me pareció que el señor Umpiérrez no entendió. Me parece que no es lo mismo que esté involucrada la parte local de la Unasev en el tema, a que -que lo esté la institución nacional, que tiene otro peso, otra prestancia, otra llegada, marca diferencias y tiene otro contacto. La Unasev está en permanente contacto con el Ministerio. Las unidades locales trabajan en lo local, con las intendencias, etcétera; es otra cuestión. Y si la solución está encaminada, como figura en la copia del expediente que nos dejaron, me parece que eso es bueno porque además estamos mostrando -y tomemos esto como política de Estado -que, en realidad, las cosas funcionan en base a las obligaciones que cada uno asume.

SEÑOR PEDREIRA.- Como hay una situación similar en mi departamento, quiero agregar un detalle más al pedido que haremos al Ministerio a efectos de saber si se tiene un plan de obras, con las mismas características -una ruta nacional que pasa por el medio del pueblo, con instituciones educativas al lado de la ruta y con falta de iluminación, de lomadas o de señalizaciones, que alcance a otros centros poblados de Uruguay. No sé si es oportuno realizar este planteo ahora, pero es una cuestión que se está reclamando desde hace dos años por parte de los vecinos de mi departamento.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no hay objeciones, incorporaremos ese pedido.

Mandaremos la versión taquigráfica al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y pediremos que se nos informe, por lo menos, el plazo de ejecución, y también la enviaremos a la Unasev, como solicitó el señor Diputado Saravia Fratti.

Por otra parte, quiero informar que suspenderemos la reunión de la Comisión del día de mañana porque nos invitaron a asistir al informe que dará la Comisión Interministerial para el estudio de Puerto de Aguas Profundas, presidida por el economista Pedro Buonomo, a la que concurrirán todos los Secretarios que la integran. La próxima semana tampoco tendremos reunión de la Comisión y no tenemos otras fechas para el resto del mes. Por lo tanto, pospondremos nuevamente el tratamiento del proyecto de ley relativo al abanderamiento.

SEÑOR SARAVIA FRATTI.- Queremos decir que en el día de hoy vimos en los medios de prensa que, aparentemente, se negaron las catorce frecuencias del puente aéreo a BQB. Por supuesto que hay varios temas en este paquete y que hay siete u ocho problemas serios, desde el dragado en adelante, con acusaciones diversas de por medio, pero me llama la atención que concomitantemente con la solicitud de BQB para cubrir el puente aéreo -que el Ministerio acepta y, por eso, se pide la autorización a Argentina, se solicite una dispensa por parte de BQB para no ir a Rivera, aparentemente, por problemas técnicos de la pista. Me parece una coincidencia muy grande, estando tan cerca del remate de los aviones de Pluna, además. Por eso, me gustaría plantearlo, por lo menos, como una inquietud.

El problema de los vuelos con Argentina es que nos limita a que Aerolíneas Argentinas se haga dueña del monopolio del puente aéreo. Por otro lado, BQB pide una dispensa para sus vuelos, cuando hace no menos de tres o cuatro días el señor Ministro Pintado dijo -lo escuché por la televisión -que los vuelos que se darían a BQB para cubrir el puente aéreo serían sin perjuicio de que BQB debía seguir cumpliendo con todos sus vuelos regulares en el interior del país. Inmediatamente después de eso, surge una dispensa. Si es cierto que la pista de Rivera está con problemas de luces, perfecto; si no es cierto, se debe saber.

Por un lado, queremos saber sobre la infraestructura aeronáutica y, por otro, sobre la dispensa de BQB.

No sé si amerita este pedido, porque estaremos tres semanas sin tener reunión de esta Comisión, pero quiero dejarlo sentado como un problema, ya que se nos están acumulando dificultades que corresponden a esta Comisión, más allá de que otras Comisiones nos rapiñan algunos asuntos. Se nos está armando un paquete de problemas y la conflictividad está aumentando, afectando el desarrollo natural que nosotros, como país, tenemos derecho a tener.

La Comisión debe tomar conocimiento de cómo se están desarrollando estas cuestiones, que son bien complejas y difíciles, y ocupan distintas áreas de los Ministerios. Sería bueno que pudiéramos tener, por lo menos, una idea global de cuáles son los problemas, cómo se están dando y hacia dónde están encaminadas las posibles soluciones, más allá de que las negociaciones son muy difíciles.

SEÑOR NIFFOURI.- Me voy a referir a otro asunto.

A partir de recibir a los trabajadores y a la empresa COPSA, creo que sería interesante recibir a los representantes del Consorcio Metropolitano de Transporte. En virtud de que plantearon la inquietud con relación a cómo se van a implementar los corredores que se están proyectando para el transporte urbano de Montevideo y lo que implicaría en el transporte suburbano de la zona metropolitana, específicamente en el departamento de Canelones, creo que sería bueno que se solicitara la comparecencia del Consorcio Metropolitano de Transporte para que nos expliquen qué tienen planificado. Me parece que sería interesante conocer de primera mano la opinión del Consorcio Metropolitano de Transporte.

SEÑOR PRESIDENTE.- No vamos a tener sesión hasta el mes de setiembre.

El asunto que plantea el señor Diputado Saravia Fratti en cuanto a la posible subasta de los aviones de Pluna, si bien engloba a otras Comisiones, nos afecta de manera particular; nosotros aprobamos una ley en ese sentido. Sé que el Ministerio ha estado trabajando en la reglamentación de la ley y ya se han dictado una serie de decretos en ese sentido, como los relativos al fondo de adelanto de créditos laborales, al pasaje de las líneas de Pluna a efectos de guardar las líneas, por lo que, quizás, sería bueno citar al Ministerio a mediados de setiembre, específicamente, para hablar de los avances que se han tenido con relación a la subasta y de la política aeronáutica en general. Asimismo, quizás, podríamos incluir el tema del transporte metropolitano.

SEÑOR SARAVIA FRATTI.- Quiero agregar un elemento. Prácticamente, el Ministerio tiene listas las bases del remate, por lo que estaremos acercándonos a la fecha en la que se lleve a cabo, más allá de que se está cumpliendo con la ley que se aprobó; por lo tanto, si nos informamos sobre el procedimiento del remate, que es bastante engorroso, redondearemos este asunto.

Si les parece bien, como el asunto relativo al transporte metropolitano se está estudiando desde hace tiempo y simplemente tendríamos que tomar conocimiento al respecto -no deja de ser importante, pero nos apretaría el tiempo, sugiero que convoquemos al Ministerio para analizar el tema de Pluna. Podremos recibirlo nuevamente una semana después para informarnos sobre estas líneas -no entiendo mucho de este asunto; no soy de Montevideo ni de Canelones, que generan preocupación y que implicarán una transformación importante. Creo que no nos cambiará postergar este asunto una semana, mientras que, quizás, lleguemos tarde a considerar lo relativo a Pluna, porque quizás ya se produzcan los hechos que deben ocurrir el próximo mes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si están de acuerdo, podemos citar para el 4 de setiembre a los representantes del Ministerio a fin de considerar la situación de Pluna y la política aeronáutica. Esperemos llegar a tiempo, antes de la subasta.

Asimismo, podríamos realizar una sesión extraordinaria para informarnos sobre el transporte metropolitano y el consorcio.

Nos queda pendiente considerar un proyecto de ley que todavía no fue aprobado por el Senado y quizá su tratamiento se vea retrasado por la consideración de la Rendición de Cuentas, pero en setiembre ya podamos tenerlo aquí.

También nos resta planificar las fechas de las salidas de la Comisión

Si no hay más temas a tratar, se levanta la reunión.